

COMPU JAPON INTERNATIONAL

TECNOLOGÍA JAPONESA SIN LIMITE

Quito, octubre 21 de 2008

Señor
CHAN LEE TING TAI MORI
Ciudad

156584

De mi consideración:

Por medio del presente, me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "COMPUJAPON INTERNACIONAL S. A." celebrada el día 20 de octubre de 2008, resolvió designarlo **PRESIDENTE** de la Empresa.

De conformidad a lo previsto en el Art. Décimo Sexto de los Estatutos Sociales, durará dos (2) años en el ejercicio de su cargo; y, sus atribuciones son las señaladas en los artículos Décimo Sexto del citado instrumento.

La Compañía "COMPUJAPON INTERNACIONAL S. A.", se constituyó ante el Notario Vigésimo Tercero del Cantón Quito, Dr. Gabriel Cobo U., el día 1 de febrero de 2006 y se halla registrada legalmente en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el día 16 de octubre de 2006.

Atentamente,



Hsiu Mei Han

Acepto el cargo de **PRESIDENTE**, para el cual he sido designado el día de 20 de octubre de 2008, en Quito, DM, Reina Victoria 447 y Roca.

Quito, octubre 21 de 2008



CHAN LEE TING TAI MORI
C.C. 1708866601

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. **13584** del Registro de Nombramientos Tomo No. **939**

Quito, a **9 DIC. 2008**

REGISTRO MERCANTIL



Raúl Gaybor Secaira
Dr. Raúl Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

SECRETARÍA
GENERAL
QUITO

Por medio del presente documento se declara que el Sr. RAÚL GAYBOR SECAIRA, con C.I. N° 12.345.678, ha sido nombrado Registrador Mercantil del Cantón Quito, en virtud de la resolución emitida por el Consejo de la Magistratura Mercantil, en sesión celebrada el día 15 de octubre de 2008.

De conformidad con lo establecido en el artículo 10 del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Judicial, el Sr. RAÚL GAYBOR SECAIRA, en su calidad de Registrador Mercantil, deberá ejercer sus funciones en el Registro Mercantil del Cantón Quito, a partir del día 15 de octubre de 2008.

En fe de lo anterior, se extiende el presente documento en QUITO, a los 09 días del mes de DICIEMBRE de 2008, para que sirva de constancia.

Atentamente,

Heinrich

En fe de lo anterior, se extiende el presente documento en QUITO, a los 09 días del mes de DICIEMBRE de 2008, para que sirva de constancia.

SECRETARÍA
GENERAL